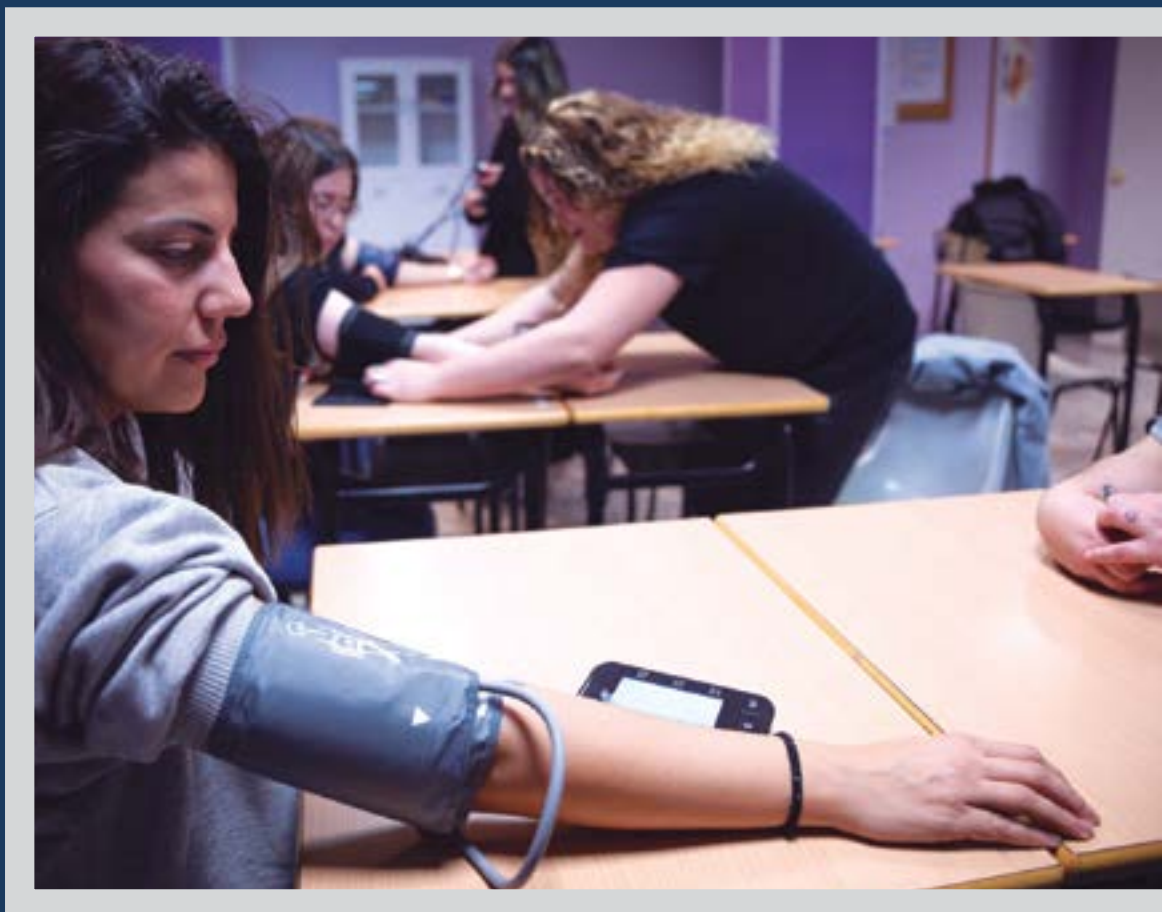


MODALIDAD ONLINE



FORMANDO FUTUROS  
**CECAC**

LA FORMACIÓN  
QUE SE ADAPTA  
AL DÍA DE MAÑANA



## CFGM ONLINE

CURAS AUXILIARES  
DE ENFERMERÍA

[WWW.CECAC.CAT](http://WWW.CECAC.CAT)



## CONTENIDO

01. CARACTERÍSTICAS DEL CICLO
02. REQUISITOS DE ACCESO
03. SALIDAS PROFESIONALES
04. CAPACIDADES CLAVE
05. METODOLOGÍA
06. RECOMENDACIONES
07. PLAN DE ESTUDIOS
08. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO
09. EVALUACIÓN
10. CONTACTO

## 01

## CARACTERÍSTICAS DEL CICLO FORMATIVO

**TIPO DE FORMACIÓN:** Formación Profesional

**GRADO:** Grado Medio

**TITULACIÓN:** Técnico/a Medio/ia

**SISTEMA:** LOGSE

**FAMILIA PROFESIONAL:** Sanidad

Proporcionar curas auxiliares al paciente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria bajo la dependencia del diplomado/graduado de enfermería o si procede, también como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

## 02

## REQUISITOS DE ACCESO



Estar en posesión del título de ESO



Haber cursado otro Ciclo Formativo de Grado Medio



Prueba de acceso a Grado Medio



Estar en posesión de un título de FP I



Acceso por homologación de estudios

Estar en posesión de un título oficial equivalente o superior a cualquier de los anteriores.

**03** 

## SALIDAS PROFESIONALES

Como profesional ejercerá su actividad en el sector de la sanidad, proporcionando curas auxiliares al paciente/cliente y actuando sobre las condiciones sanitarias de su entorno. Las principales ocupaciones y puestos de trabajo serán:

- Técnico/a auxiliar en centros hospitalarios, clínicas, unidades especiales y centros de atención primaria.
- Técnico/a auxiliar en centros de recuperación y fisioterapia.
- Técnico/a auxiliar de atención domiciliaria.
- Técnico/a auxiliar en clínicas dentales.
- Técnico/a auxiliar en geriátricos.
- Técnico/a auxiliar de enfermería en hospitalización médica y quirúrgica.
- Técnico/a auxiliar en Quirófano.
- Técnico/a auxiliar en servicios de enfermería.
- Técnico/a auxiliar en Ginecología.
- Técnico/a auxiliar en Radiología.
- Técnico/a auxiliar en Admisión de pacientes.
- Técnico/a auxiliar en Laboratorio.
- Técnico/a auxiliar en Paritorio.
- Técnico/a auxiliar en Área Pediátrica
- Técnico/a auxiliar Bucodental
- Técnico/a auxiliar de Salud Mental.
- Técnico/a auxiliar en unidades de rehabilitación
- Técnico/a auxiliar en esterilización.

**04** 

## CAPACIDADES CLAVE

Las capacidades clave hacen referencia a aquellas competencias que resultan decisivas, determinantes para el ejercicio de la profesión. Entre estas competencias clave hay todas aquellas vinculadas al saber estar. Vemos cuáles son las capacidades clave que nos marca el currículum de los estudios que has elegido:

“ ESTAS SON LAS CAPACIDADES QUE PIDE TODA EMPRESA AL ASPIRANTE DE UN PUESTO DE TRABAJO Y POR ESO, TIENEN TANTA IMPORTANCIA EN EL CURRÍCULUM DEL CICLO.



### Resolución de problemas

Es la disposición y habilidad para enfrentarse y dar respuesta a una situación, para encontrar la solución. *(ser resolutivo).*



### Relación interpersonal

Es la disposición y habilidad para comunicarse con los otros con un trato adecuado, con atención y empatía. *(Saber comunicarse).*



### Organización del trabajo

Es la disposición y habilidad para crear las condiciones adecuadas de utilización de los recursos humanos o materiales existentes, para llevar a cabo las tareas con el máximo de eficacia y eficiencia. *(Saber organizar y organizarse).*



### Autonomía

Es la capacidad para realizar una tarea de forma independiente, es decir, ejecutándola de principio a fin sin necesidad de recibir ninguna ayuda o apoyo. Esta capacidad de trabajar de forma autónoma no quiere decir que el profesional, en algunas tareas concretas, no tenga que ser asesorado. *(Saber desarrollarse).*



### Iniciativa

Es la disposición y habilidad para tomar decisiones sobre respuestas o acciones. Dado el caso que vayan en la línea de mejorar el proceso, producto o servicio, por cambio o modificación, se está definiendo la capacidad de innovación. *(Ser decidido y original).*



### Responsabilidad en el trabajo

Es la disposición para implicarse en el trabajo, considerándola la expresión de la competencia personal y profesional, y velando por el buen funcionamiento de los recursos humanos o materiales relacionados con el trabajo. *(responsabilizarse).*

05



## METODOLOGÍA

### FLEXIBILIDAD

Cada alumno puede adaptar su plan de formación cada semestre, eligiendo los créditos formativos que quiere cursar de acuerdo con su disponibilidad horaria y realidad personal.

### ACOMPANIAMIENTO CONTINUO

Consideramos la comunicación alumno-profesor uno de los ejes fundamentales de nuestra propuesta; por eso, los alumnos disponen de un tutor que los acompaña durante todo el curso para motivarlos, atender todas las consultas y resolver dudas. Igualmente, los profesores de cada uno de los créditos están a disposición de los estudiantes para ayudarlos en la consecución de los aprendizajes.

### LEARNING BY DOING

Aprendizaje basado en la práctica a través de situaciones y contextos reales, que conectan directamente los aprendizajes, las competencias profesionales y el entorno laboral.

### METODOLOGÍAS ACTIVAS

Diferentes propuestas metodológicas (proyectos, ABP, seminarios, foros de intercambio de conocimiento...) que sitúan al estudiante en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje y le permiten crecer personal y profesionalmente.



06



## RECOMENDACIONES

Se requiere **capacidad de autodisciplina y responsabilidad** en la gestión del propio aprendizaje.

Se recomienda **seguir el itinerario propuesto**. En caso de modificar el itinerario, se tendrá que estudiar el caso.

Se recomienda seguir el **itinerario en dos años** si se tiene disponibilidad aproximada de **30 horas semanales**.

Se recomienda seguir el **itinerario en 3 años** si se tiene disponibilidad aproximada de **20 horas semanales**.

**07**

## PLAN DE ESTUDIOS

La duración total del ciclo formativo es de 1400 h.

Se impartirán de manera presencial en el centro:

- **C3: Bienestar del paciente: necesidades de higiene, reposo y movimiento.** ( 6 horas )
- **C4: Curas básicas de enfermería aplicadas a las necesidades del ser humano.** (25 horas )
- **C9: Técnicas de ayuda odontológica estomatológica.** ( 12 horas )



## ESTRUCTURA

| CRÉDITOS   | Horas (h.)                 |
|--|----------------------------|
| <b>C1: OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA</b>                   | 62H.                       |
| <b>C2: EL SER HUMANO ANTE LA ENFERMEDAD</b>  | 62h.                       |
| <b>C3: BIENESTAR DEL PACIENTE: NECESIDADES DE HIGIENE, REPOSO Y MOVIMIENTO.</b>    | 62h.<br>(6 presenciales)   |
| <b>C4: CURAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA APLICADAS A LAS NECESIDADES DEL SER HUMANO.</b> | 248H.<br>(25 presenciales) |
| <b>C5: PRIMEROS AUXILIOS.</b>  | 31h.                       |
| <b>C6: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL.</b>                 | 124h.                      |
| <b>C7: SOPORTE PSICOLÓGICO AL PACIENTE/CLIENTE.</b>                                | 62h.                       |
| <b>C8: EDUCACIÓN PARA LA SALUD.</b>  | 62h.                       |
| <b>C9: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA.</b>                          | 93h.<br>(12 presenciales)  |
| <b>C10: RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO.</b>                                    | 62h.                       |
| <b>C11: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.</b>                                       | 62h.                       |
| <b>C12: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.</b>                                       | 410h.                      |
| <b>C13: SÍNTESIS.</b>  | 60h.                       |



## FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

La competencia general de este título consiste a atender las personas en situación de dependencia, en la formación en centros de trabajo de este ciclo tiene una duración de 383 horas.

Para matricularse de las FCT hay que haber superado el 50% del ciclo formativo.

La formación en centros de trabajo se realiza a través de la firma de un acuerdo por parte de la empresa de prácticas, el centro educativo y el alumno del ciclo. Este acuerdo tiene la validez de un contrato,

por lo cual todas las partes se comprometen a su cumplimiento según las condiciones establecidas y aceptadas por las partes.

No se pueden hacer prácticas sin acuerdo, puesto que las horas no serán contabilizadas y además el alumno no tendría cubierta la responsabilidad civil en caso de accidente.

El seguimiento de las prácticas será virtual, y cada alumno tendrá un libretto que tendrá que ir llenando sistemáticamente para validar las horas realizadas.



**CÓDIGO CENTRO**  
**08033638**

**La calificación de las FCT según la normativa vigente es APTO o NO APTO, y por tanto, indispensable para obtener el título de CFGM de CURAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

## EXENCIONES FCT

En caso de que el alumno acredite haber logrado los objetivos básicos de calificación profesional y de inserción laboral, de manera total o parcial mediante la experiencia laboral, puede pedir la exención total o parcial de las prácticas, teniendo en cuenta que no se pueden sumar dos exenciones parciales.



### RECONOCIMIENTO DE MÓDULOS

Si has cursado Formación Profesional de Grado Mediano puedes solicitar la convalidación o reconocimiento de módulos.

### Los módulos que se suelen convalidar son:

M10 Primeros Auxilios, M11 FOL y M12 EIE. Por una información más detallada tendrás que trucar a la secretaria del centro en horario de 08:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

## EXENCIONES TOTALES

### SOLICITAR La EXENCIÓN TOTAL PRESUPONE LA NO REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

#### Exención por experiencia laboral:

La exención del 100% del total de las horas del módulo del ciclo, se otorga si el alumno acredita la experiencia profesional correspondiente a un número de horas igual o superior a las del módulo de formación en un centro de trabajo, relacionada con el ámbito profesional de trabajo y las principales ocupaciones y puestos de trabajo del ciclo formativo.

#### Excepción por voluntariado:

Es de aplicación a los ciclos formativos de formación profesional de la familia de servicios socioculturales y en la comunidad, que certifiquen actividades de voluntariado relacionadas con el perfil profesional del ciclo formativo y que hayan sido desarrolladas en entidades que tengan como finalidad actividades relacionadas con el ciclo formativo. Se tiene que acreditar un número mínimo de horas igual o superior a la FCT y hace falta que se hayan desarrollado en entidades sin ánimo de lucro.

## EXENCIONES PARCIALES

### SOL·LICITANT AQUESTA EXEMPCIÓ L'ALUMNE NO FARIA UNA PART DE LES PRÀCTIQUES.

#### Exención parcial del 50%:

Esta exención se otorga si el alumno acredita la experiencia profesional correspondiente a un número de horas igual o superior al 50% de las del módulo de FCT, relacionada con el ámbito profesional y de trabajo y las principales ocupaciones y puestos de trabajo del ciclo formativo..

#### Excepción parcial del 25%:

Esta exención se otorga si el alumno acredita experiencia laboral en cualquier actividad profesional. Se tiene que acreditar como mínimo, el doble de las horas del módulo de prácticas del ciclo formativo del cual se solicita la exención.

09 

## EVALUACIÓN

↘ Nuestro modelo de evaluación se fundamenta en la concepción de llegar a los SABERES desde el SABER HACER; por esta razón, desarrollamos una evaluación formadora y continuada que evalúa las competencias logradas por nuestros alumnos en los diferentes créditos. Lo hacemos a través de diferentes instrumentos de evaluación, tanto cuantitativos como cualitativos, que permiten hacer un seguimiento y acompañamiento continuo a los alumnos en sus aprendizajes.

Prácticas  
laborales  
17%

Evaluación  
continúa  
formativa  
83%

10



## CONTACTO

### MÁS INFORMACIÓN

Puedes encontrar más información en cuanto a las salidas profesionales, entidades donde hacer las prácticas o el itinerario de estudios en nuestra página web [www.cecac.cat](http://www.cecac.cat).

Para aclarar cualquier duda que puedas tener en relación al ciclo, puedes ponerte en contacto con la Secretaría del centro.

Teléfono de contacto:

**933 33 67 50**

Quedamos a tu disposición.

### HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

Para facilitaros la atención y que esta sea más personalizada, os recomendamos que contactáis con los docentes o tutores/se, en el horario acordado al inicio del curso. No obstante, para cualquier otra cuestión el horario de atención al público es de lunes a viernes de 8 a 16 h.



MODALIDAD ONLINE

FORMANDO FUTUROS  
**CECAC**

LA FORMACIÓN  
QUE SE ADAPTA  
AL DÍA DE MAÑANA